Conducta

Certificación á favor de la Ciudad de Madrid

Obra una Certificación de la Ciudad de Madrid en favor de la conducta de esta Ciudad en todo el tiempo de la guerra: la Certificación que acredita los actos de autoridad pública que ha ejercido en la facultad de su jurisdicción, y la conducta moral y política que ha observado:

Lealtad

Se concede p.r. las mismas al Corregidor de la Ciudad de Madrid.

á los que sabiendo igualmente la conducta leal y arreglada de esta ciudad en todos tiempos, y encargando á los generales que se hallan en Navarra para evitar cualesquiera excesos en las Universidades de Labradores y Ciudad. Facultad de proceder según sus facultades: Concede las licencias que solicita para el mismo efecto: y respecto á la conducta moral y política se le dan los mismos documentos de certificación que pretende.

Riego de Riego.

Exclamación del Regidor Diputado

Se vió una Instancia de D. Pedro Sanchez Granero de esta Vecindad en la que solicita que atento al juego de la guerra en que funda su Regimiento se le conceda una fortuna para que de esta Ciudad se le entregue en el Pueblo y puerto marítimo que se juzgue p.r. el mas proporcionado, para pasar á Indias en las embarcaciones destinadas. Facultad del pretendiente siguiendo las reglas generales